

CUADERNO N° 4

# INFORMACIÓN SOBRE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES

*Cuadernos para*  
**Comunicarnos sin daño**

MARISOL CANO BUSQUETS  
CARLOS GÓMEZ-RESTREPO  
MIRIAM FORERO ARIZA  
MARÍA JOSÉ SARMIENTO SUÁREZ

---

Este documento hace parte del libro  
***Comunicarnos sin daño: Convivencia y salud mental***

Segunda Edición. 2020

Publicado por la Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

La colección “*Cuadernos para comunicarnos sin daño*” permite explorar por separado los principales aspectos que cubre el libro.

La publicación completa se puede ***descargar aquí***



---

# **Información**

*sobre niños, niñas  
y adolescentes*

## Sobre niños, niñas y adolescentes como protagonistas y receptores de la información

Los niños, niñas y adolescentes tienen el derecho a ser escuchados en todos los asuntos que involucran sus vidas; a participar significativamente en la sociedad, su familia, su escuela y su comunidad; y a ser tenidos en cuenta como sujetos plenos de derecho. Estos y todos los demás derechos han sido elevados a fundamentales cuando se trata de personas menores de edad. Para protegerlos de manera reforzada, cada decisión que los adultos tomen respecto de la niñez y de la adolescencia deberá tener en cuenta su interés superior; es decir, el imperativo que obliga, legalmente, a tomar siempre la decisión que comprenda el mejor interés para cada niño.

La infancia y la adolescencia son etapas de gran vulnerabilidad, ya que durante ellas se desarrolla la personalidad, se configura la identidad y se construye una visión particular del mundo. En este sentido, es importante considerar que la forma como se abordan sus historias y los contenidos a los cuales están expuestos desempeñan un papel determinante en la configuración emocional, cognitiva y comportamental con la que afrontan el mundo que los rodea. Por tanto, antes de publicar la pieza comunicativa, piense que sus receptores no son solo adultos, y que con ella puede alentar nuevas divisiones, agresiones, problemas en salud mental o malestares entre las generaciones más jóvenes.

### ***Recomendaciones***

- Tenga en cuenta que los niños son sujetos capaces de interpretar y narrar la realidad. Procure dar a sus narrativas la importancia y el lugar que merecen. Evite una mirada condescendiente. Trátelos con respeto.

- Evite reducir sus piezas a las voces de los adultos. Las perspectivas de los niños, niñas y adolescentes enriquecen sus narrativas y les dan un sentido mucho más profundo a las piezas comunicativas.
- Asegúrese de contar con el permiso de los representantes legales de los niños, niñas y adolescentes menores de 18 años para su participación en las piezas comunicativas.
- Tómese el tiempo suficiente para explicar para qué quiere su voz, en dónde saldrá, y también el derecho que tiene de no hablar de ciertos temas. Estas indicaciones ayudan a que las familias comprendan la importancia de que los niños, niñas y adolescentes participen y adviertan los posibles riesgos en su exposición.
- Incluya la opinión de los niños, niñas y adolescentes sin poner en riesgo su seguridad ni sobrexponer su identidad e integridad.
- Evite usar las voces e imágenes de los niños y niñas para generar mayor conmoción en el público o como estrategia de *rating*.
- Tenga en cuenta que las entrevistas a niños y niñas que han sufrido abusos o traumas son particularmente desafiantes. Busque la asesoría de personal de salud mental e indague por los mecanismos más adecuados para abordar y acercarse a esta población. Es ideal que durante la entrevista los niños y niñas estén acompañados por una persona adulta de su confianza. Alguien que el niño o niña sepa que es su protector y que por lo tanto no lo pondría frente a alguien que le pueda hacer daño.
- Sea sensible y empático. Comprenda la situación que están viviendo los niños, niñas y adolescentes y el dolor, la angustia o la preocupación que esta le genera, pero recuerde que usted no está ahí para ser su amigo, sino para contar su historia. Oriente a los padres o acudientes sobre donde buscar ayuda profesional.

- Procure, al hablar con ellos o entrevistarlos, situarse al mismo nivel de estatura y hacer uso de palabras y expresiones adecuados para su edad y contexto de vida. Vaya de lo general a lo particular y permítale una narrativa libre, es decir, no guíe ni obstruya su forma de contar lo ocurrido, así, en ocasiones, esto implique distracciones, juegos y desorden en el relato.
- Respete los límites personales de los niños, niñas y adolescentes. Evite el contacto físico.
- Lleve materiales acordes con la edad de los niños y niñas que puedan ayudarles a recrear la historia a través de diversos objetos: personajes o figuras de hombres, mujeres, animales, casas, árboles, plastilina, colores, hojas. Dé algunas indicaciones y luego permita que de manera individual o grupal le relaten lo sucedido.
- Evite revictimizarlos preguntándoles una y otra vez por lo sucedido.
- Pregunte desde los derechos y no desde las vulneraciones, el ambiente que esto ofrece puede ser más amigable y cercano al niño o niña, y tras sus respuestas se va trazando el camino de la vulneración de derechos.
- Pregunte al final de la entrevista si el niño, niña o adolescente tiene algo más que agregar o si quisiera contar algo especial. En estas ocasiones puede hallarse una gran riqueza acerca de qué es lo que están sintiendo o pensando.
- Agradezca el tiempo que le dedicó, la confianza y el haber compartido con usted su historia.
- Recuerde que el lenguaje es muy importante y modifica la forma en la cual los receptores perciben, recuerdan e incluso toman posición frente a la información. Evite nombrar a los niños y niñas como “menores”, pues se considera un término peyorativo.

- Tenga en cuenta que los niños y las niñas, a pesar de estar en un grupo armado, son legalmente víctimas, al haber sido reclutados violando los tratados internacionales y las leyes nacionales. Es preciso investigar las condiciones que condujeron o allanaron el camino para el reclutamiento por parte de cualquier grupo armado ilegal.
- Evite usar eufemismos como “flagelos” para nombrar delitos como el homicidio, la trata o el abuso sexual en contra de la niñez. Los niños y niñas no son víctimas de flagelos, sino de delitos.
- Visibilice los hechos y las consecuencias desde una perspectiva de género. Considere que los hombres son más utilizados para la distribución de estupefacientes y las mujeres para la trata con fines de explotación sexual.

## Caso: Maltrato infantil

*Usted ha sido llamado para cubrir la noticia de un niño de cinco años que fue encontrado en su casa amarrado a la pata de una cama en estado de desnutrición avanzada y con signos físicos de maltrato. La comunidad alertó a las autoridades debido a que desde hacía varios días no habían visto ingresar a nadie a la vivienda, y entre los ladridos de los perros, oían lo que parecía el llanto de un niño.*

Las noticias sobre casos de maltrato infantil tienen un papel fundamental tanto en la educación del público como en la responsabilidad política para su prevención. Sin embargo, es usual que la cobertura se centre en hechos impactantes y brutales de casos individuales, lo que refuerza la percepción errónea que establece la “mala crianza” o la falla de los servicios sociales como su principal causa. En este sentido, es importante ayudar al público a comprender que el maltrato infantil no es simplemente un resultado de fallas individuales o dinámicas familiares disfuncionales, sino un problema de salud pública que afecta a las comunidades y la sociedad de manera significativa.

Al trabajar con investigadores, profesionales y otros expertos, los periodistas pueden transmitir noticias, no solo sobre el problema, sino también sobre las soluciones. Las historias que destacan los pasos que las personas pueden seguir para propiciar relaciones y entornos seguros, estables y enriquecedores para los niños y niñas serán más útiles para la prevención del maltrato infantil que centrarse en la respuesta después de que han ocurrido los hechos.

### ***¿Cómo comunicar sin daño hechos de maltrato infantil evitando la victimización de niños y niñas?***

- Considere qué información es necesaria y relevante para el público. Piense en la seguridad de la víctima. Incluso si la identidad no se menciona en la historia, compartir detalles de informes o documentos de acusación, la edad de la víctima, el sexo, escuela, ubicación del lugar de los hechos, relación con el perpetrador, ocupación y nombre completo del perpetrador, puede ayudar a identificarla fácilmente.
- Evite eufemismos o términos indirectos al describir el maltrato. El uso de términos vagos puede disminuir la gravedad del acto.



- Concéntrese en usar términos legales o médicos, a menos que se trate de una cita directa que sea vital para la historia.
- Evite el lenguaje que sugiere que los niños y niñas han consentido los hechos de maltrato de los cuales han sido víctimas.
- Evite enmarcar las historias de una manera que implique responsabilidad de la víctima o que dañe la credibilidad acerca de lo que cuenta. Detalles sobre la apariencia, comentarios sin fundamento de un tercero sobre el estilo de vida o la edad percibida de una víctima, la alta consideración o el estatus de confianza de un presunto perpetrador en la comunidad son aspectos que pueden contribuir a que la víctima sea culpada y se responsabilice por la conducta del agresor.
- Tenga cuidado de no enmarcar una historia como un solo evento trágico perpetrado por un padre, hermano, familiar u otro presunto abusador, ya que esto puede disuadir conversaciones comunitarias más amplias relacionadas con los servicios sociales o la prevención de futuros abusos.
- Identifique los ángulos de la historia que ilustran las consecuencias del maltrato infantil, la negligencia y el abandono. Tenga presente los efectos del estrés prolongado sobre el desarrollo del cerebro y cómo los cambios resultantes pueden conllevar problemas en el aprendizaje, el comportamiento y el desempeño social.
- Informe acerca de las consecuencias que tiene a largo plazo el maltrato infantil sobre la salud física y mental. Los niños y niñas que son maltratados y abandonados tienen mayor riesgo de caer en el alcoholismo, depresión, consumo de sustancias psicoactivas, trastornos de alimentación, obesidad, tabaquismo, suicidio y ciertas enfermedades crónicas.
- Enfatice en la importancia de la prevención y promueva estrategias como la crianza positiva. Así mismo, llame la atención sobre la prevención de los factores sociales y económicos que contribuyen al maltrato infantil.
- Empodere a la comunidad para proteger a los niños y niñas. Proporcione información sobre la prevalencia del maltrato infantil, cómo denunciarlo y qué servicios hay disponibles para ayudar a prevenirlo.

---

## **Contenido del libro**

*Comunicarnos sin  
daño: Convivencia  
y salud mental*

# CONTENIDO DEL LIBRO “COMUNICARNOS SIN DAÑO: CONVIVENCIA Y SALUD MENTAL”

---

 [Descargar libro aquí](#)

<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>11</b>
<b>¿A QUIÉNES SE DIRIGE ESTE LIBRO?</b>	<b>17</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>21</b>
<b>PRINCIPIOS ORIENTADORES</b>	<b>29</b>
Enfoque de desarrollo humano	31
Acción sin daño	32
Enfoque psicosocial	33
Enfoque diferencial	34
Interés común	35
Responsabilidad social	36
Ética comunicativa	37
<b>REFLEXIÓN PREVIA A LA PRODUCCIÓN DE CONTENIDOS COMUNICATIVOS</b>	<b>39</b>
Sobre sus creencias y cosmovisiones	41
Sobre las intenciones comunicativas	46
<b>RECOMENDACIONES GENERALES PARA LA PRODUCCIÓN Y TRANSMISIÓN DE CONTENIDOS COMUNICATIVOS</b>	<b>51</b>
Sobre la necesidad del contexto	53

Sobre la aproximación a las fuentes	58
Sobre el uso del lenguaje y la transmisión de contenidos	64
Sobre la denuncia y la vigilancia	71
Sobre la comunicación digital	75
Sobre el manejo de cifras y datos	81
Sobre el uso de imágenes	87
Sobre la dignificación de personas y poblaciones violentadas	92
Sobre la presunción de inocencia	99
Sobre el respeto a la privacidad y a la intimidad	105

## **RECOMENDACIONES PARA LA PRODUCCIÓN Y TRANSMISIÓN DE CONTENIDOS COMUNICATIVOS EN SITUACIONES ESPECIALES**

**111**

Sobre niños, niñas y adolescentes como protagonistas y receptores de la información	113
Sobre sexismo y cuestiones de género	119
Sobre migración, xenofobia y racismo	126
Sobre otras formas de ver a los victimarios	133
Sobre la vida más allá de la guerra	138
Sobre el esclarecimiento de la verdad y la reconstrucción de múltiples memorias	143
Sobre los lugares de memoria comunitarios y sus narrativas	147
Sobre emergencias de salud pública	151
Sobre la protesta social	160

<b>REFLEXIONES SOBRE LOS EFECTOS DE LAS PIEZAS COMUNICATIVAS</b>	<b>167</b>
Cuando producimos contenidos comunicativos	169
Cuando consumimos contenidos comunicativos	173
Cuando protagonizamos las noticias	177
Cuando interactuamos	181
<b>A MODO DE CONCLUSIÓN</b>	<b>187</b>
<b>REFERENCIAS</b>	<b>193</b>
Lecturas recomendadas	209
<b>COLABORADORES</b>	<b>213</b>

La segunda edición de *Comunicarnos sin daño* parte de las inquietudes de los autores de incorporar nuevos elementos de reflexión acerca de cómo promover formas de comunicación que alienten la reconciliación nacional y favorezcan la salud mental de los colombianos y las colombianas. Desaprender y desnaturalizar las formas violentas de comunicación que han permeado la vida en sociedad con el fin de aprender a comunicarnos para una convivencia pacífica y saludable no es una tarea fácil, pues no solo demanda esfuerzo, creatividad y compromiso, sino también apertura y suficiente disposición para hacer lo que las dinámicas de violencia nos han impedido hacer: escucharnos y comprendernos mutuamente para avanzar en la búsqueda de consensos que permitan mejorar nuestra calidad de vida. Siguiendo ese propósito, todos como ciudadanos debemos pensar en el poder de la información, el lenguaje y la palabra en la salud mental, en la resolución pacífica de los conflictos y en la reconciliación. En ese sentido, *Comunicarnos sin daño* es un llamado a entender la comunicación como un fertilizante que puede abonar el terreno social para que la convivencia pacífica y el bienestar germinen con suficiente vigor, respaldo y legitimidad. Es un libro de reflexiones y recomendaciones prácticas en el que los lectores encuentran una ruta para comunicarse en pro de la sana convivencia y la reconciliación.

**[Conoce el libro completo aquí](#)**



Pontificia Universidad  
**JAVERIANA**  
Bogotá